



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



PÁGINA WEB

BOLETA DE NOTIFICACIÓN DIRIGIDA PARA EL PÚBLICO EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB A QUIENES SE LES HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA N.- 696-2009, SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 29 de julio de 2009, las 11h30 **VISTOS.-** El día dieciséis de julio de 2009 a las nueve horas y treinta minutos, llega para conocimiento de este Tribunal la causa N° 668-2009, misma que luego de ser revisada y al ser copias simples de la causa N° 696-2009 que reposa en este Tribunal, se la devuelve a Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral para su eliminación del sorteo.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- F) DR. ARTURO DONOSO CASTELLÓN, MIEMBRO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico, Quito 29 de julio 2009

Ab. Ivonne Coloma Peralta
Secretaria Relatora Encargada